

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 229

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE SANTANDER

**CVE-2020-8729** *Notificación de auto 121/2020 en procedimiento de Exequatur 494/2019.*

Doña Milagros Fernández Simón, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 9 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Exequatur, a instancia de ISABEL SIERRA ROMERO, frente a STEPHEN P. DEVER, en los que se ha dictado auto de fecha de 23 de octubre de 2020; resolución contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de los veinte días siguientes al de su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a STEPHEN P. DEVER, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 27 de octubre de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Milagros Fernández Simón.

2020/8729

CVE-2020-8729